

S.U.

Sección Sindical
en
CEPSA, refinería
"La Rábida"



Cepsa - Refinería "La Rábida"

**Sección Sindical del Sindicato Unitario
de Andalucía**

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rlr.htm>

unitariorefineria@hotmail.com

Extraordinaria ° 1 – 10

15-01-10

ADICCIONES

UGT no ha respetado la Ley de Protección de Datos, ni la Constitución Española, en relación al honor, intimida personal y familiar, ni la Ley Orgánica de Protección Civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, como tampoco lo han hecho otras personas. Vamos a presentar una demanda.

El Acta adicional del convenio Colectivo Extra-estatutario firmado por la Empresa, UGT y CCO el 13 de Agosto de 2008 hace mención a un compromiso sobre la adicción, pero no estamos autorizados a publicarlo: tiene un sello de CONFIDENCIALIDAD.

HECHOS

- 1.- El SU defiende lo defendible, dentro de su posibilidades (en muchas ocasiones nos dejan solos), sin tener en cuenta si el trabajador está o no afiliado a un sindicato, si es hombre o mujer, si es de jornada ordinaria o de turnos, si es operador/analista o administrativo, si es de la primera o de la segunda tabla, si es fijo o de contrato parcial, de plantilla, de contrata o de ETT, de nómina convenio o TD, etc., etc.
- 2.- UGT no ha respetado la Ley de Protección de Datos, y ha dado datos confidenciales que conoce en razón de su representación.
- 3.- El Sindicato Unitario ha hecho lo que tiene que hacer. La Empresa se ha negado a reconsiderar su decisión. Y ahora le toca hacer su trabajo a las asesorías laborales.
- 4.- La Sección del SU ha presentado una demanda de conciliación ante el Sercla el 11 de Enero contra las partes firmantes del Acta Adicional del Convenio, por incumplimiento del compromiso de consensuar un acuerdo sobre adicciones- Después de un año y medio de la firma no se han reunido ni una sola vez para hablar de este asunto.

Los trabajadores debemos saber quienes respetan las leyes y quienes no, quienes firman las dobles tablas salariales y quienes no, quienes firman la polivalencia para los operadores y analistas de nivel 5 y para nadie más, quienes firmaron la jubilación del 85% sólo para el turno, etc., etc., quienes son amigos de los empresarios y quienes no, y quienes se responsabilizan de lo que se dice en algunos escritos y quienes no.



Fdo.: Diego Quintero Martín
Delegado estatal del S.U. en el grupo Cepsa